

PROC. ORDINARIO N. 2019-304

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 13 de mayo del año dos mil veintiuno (2020), me permito ingresar al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia informando que obra memorial solicitado en audiencia. Sírvese proveer.

DANNY JIMÉNEZ SUÁREZ  
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ DC



Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de las partes la documental aportada en el documento número 18 del expediente virtual.

De otra parte, se requiere a la Fiduciaria la Previsora para que dé trámite al oficio decretado en audiencia del 09 de noviembre de 2020, el cual puede encontrar en el numeral 16 del expediente digital.

Una vez se cuente con la respuesta de IRON MOUNTAIN ingresen las diligencias al Despacho para señalar fecha de audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T y S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

RAFAEL MORA ROJAS



Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

70aefd60f9b3fdf3e5e25898c0a97e9c3925870d36b867580da18243c4c221c6

Documento generado en 15/05/2021 11:40:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>